SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7325 — SANTA FE, VIERNES 22 DE MAYO DE 1925

El ausentismo

Cierta vez el ingenioso Fígaro, criticando una mala costumbre española, heredada por los argentinos, hacía resaltar la manera de decir: "esto solo ocurre entre nosotros".

Como Larra, no creemos que las cosas malas sean obra únicamente de nuestro país: en todas partes se cuecen habas.

Es el caso, no obstante, que suelen ser a calderadas en el país del trigo, cuando de ciertas costumbres se trata.

Así tenemos que hace unos pocos días se inauguraron las sesiones ordinarias en el congreso y ya tenemos en pleno vigor el ausentismo sin causa, lo cual le ha hecho decir a un diputado socialista, que no pasan de ochenta los colegas que ganan honradamente las dietas de que disfrutan.

En esa censura justísima estaban envueltos también algunos colegas de su propio color político, lo que hacía más valedero el anatema.

El ausentismo es una enfermedad de nuestra democracia, agudizada por los partidos populares, aquellos democráticos a quienes Lugones ha censurado acremente en uno de sus últimos trabajos tachándolos de falta de patriotismo.

Y si bien se examina no deja de tener razón el eximio literato, convertido en acérrimo defensor de los gobiernos fuertes como necesarios en ciertos momentos para la prosperidad de los pueblos.

El radicalismo, tan lleno de palabras sonoras en la propaganda, tiene fallas que cuando se juzguen históricamente le han de restar quilates a su obra de reivindicación institucional.

No hay duda que mediante sus esfuerzos se ha mejorado el ambiente político del país, en cierta faz, en cambio por el lado de las deliberaciones parlamentarias parece haberse retrocedido y no poco.

Ese sistemático ausentismo de las tareas legislativas es necesariamente perjudicial al país, por cuanto se malogran todas las buenas iniciativas, vengan ellas de donde vengan y se permanece en un estancamiento lamentable.

Cuando se habló del acercamiento entre alvearistas e irigoyenistas se creyó en una reacción favorable en el sentido de trabajar en común, pues el año anterior se malograron muchos proyectos atribuyéndose a la disidencia en plena actividad.

Los legisladores, que durante la propaganda electoral recorren ciudades y campañas prometiendo ocuparse de sus intereses, apenas llegan a la Metrópoli olvidan todo dedicándose al buen vivir hasta que está a punto de terminarse el período del mandato, época en que les entra la fiebre de los proyectos que ni confeccionaron, ni ayudaron a sancionar cuando debían haberlo hecho.

Estamos seguros que de esos ochenta diputados presentes en la última convocatoria más de la mitad pertenecen a quienes van a concluir su período el año próximo.

Así está nuestro congreso, por desgracia, no obstante ser uno de los más caros del mundo.

Un congreso de contadores

Se inaugurará en la Capital Federal en el mes próximo

La reforma que se proyecta a la ley de quinielas ha despertado justificado interés en todo el país.

En los círculos comerciales y de estudio se han vertido diversas opiniones.

El Colegio de Contadores de la ciudad de Córdoba fué el primero en pronunciarse contra el proyecto a que nos referimos. De allí nació la idea de celebrar un congreso de Contadores al que asistirán delegados de los centros similares de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Tucumán, Mendoza, Entre Ríos, Corrientes, San Juan y otras. Se fijó el día 20 del mes de Junio próximo, para que tenga lugar la inauguración en la Capital Federal.

Todas las gestiones que se han efectuado para que no se malogre el congreso, han obtenido éxito.

Será tratado el siguiente programa:

Sección de Legislación Comercial. Ley de quinielas. Sociedades Anónimas de Seguros y Compañías de Seguros. Bases para la avaluación de inventarios. Registros de fallidos e inhibidos; Registro Público de Comercio; Libros de Comercios. Rendiciones de Cuentas.

Sección Legislación especial. Debe estudiarla el congreso y expresar sus puntos de miras a la Cámara de Diputados de la Nación. Igual hará con todo lo que atañe a la ley de quinielas.

Se espera que de las deliberaciones de este congreso el comercio de la república obtendrá grandes beneficios.

Orientará a los legisladores por caminos seguros para que concreten en sabias leyes las prácticas modernas, salvando así los errores de la actual legislación y permitiendo hacer justicia en el amplio sentido que tiene esta palabra.

Fiestas mayas

EN SAN CRISTOBAL

Programa

Día 24.—A las 13 horas. Reparto de pan, carne y demás víveres en las cooperativas de carne, (lados Este y Oeste) del pueblo.

También se distribuirá ropa por intermedio de la Escuela Superior "Rivadavia".

Día 25.—Salida del sol.—Disparos de 21 cañonazos.

A las 8 horas, reparto de escarapelas nacionales en las escuelas fiscales.

A las 9.30 horas, acto público en la plaza "Rivadavia", con asistencia de las autoridades, colectividades extranjeras, escuelas fiscales con su alumnado y personal docente y demás instituciones locales.

A las 10 horas. 1o. Himno Nacional cantado por los alumnos de las escuelas números 408 y 409.

2o. Palabras alusivas a la fecha por el director de la escuela superior "Rivadavia", señor José V. Oroño.

3o. Arenga patriótica por el secretario de la comisión pro fiestas patrias, señor R. Norberto Aguirre.

4o. "América" poesía (fragmento), declamada por el alumno de 5o. año, A. Julio Oliver.

5o. "Las dos hermanas" diálogo recitado por las niñas de 5o. año A. Noemí Marsini y Olga Baroni.

6o. Recitado por la alumna de la escuela número 409.

7o. "Al pabellón", coro por los alumnos de la escuela superior "Rivadavia" número 408.

A las 11.30, reparto de masas y bombones a los niños en la escuela "Rivadavia".

A las 12 horas. Disparos de bombas, dándose por terminados los actos oficiales.

A las 16.40. Entrada del sol. Salvas de 21 cañonazos.

La comisión pro fiestas se hace un deber en invitar al pueblo a embanderar sus edificios.

Los bonos de pan y carne pueden solicitarse en la Comisión de Fomento.

SAN JUSTO

La comisión de fiestas del Club de la Juventud, de acuerdo con la dirección de la Escuela Normal y demás establecimientos locales, ha preparado el siguiente programa de festejos patrios:

Día 23: A las 9.30 horas, gran baile social en el salón Cosmopolita, amenizado por una excelente orquesta contratada exprofesamente.

Día 24: Juegos populares; retreta; disparos de bombas.

Día 25: Dianas por la banda de música local. Disparos de bombas. Reparto de ropas y víveres a los niños pobres.

A las 10 horas, formación de la columna cívica al frente de la Escuela Normal, con las autoridades, representantes del ejército y demás jefes de repartición.

A las 10.30, Himno Nacional, por las escuelas, acompañado por "La Lira", y dirigida por la señora de Cáceres y señor Sarno. Discurso del profesor de la Escuela Normal señor Italo Schettini. Declamación alusiva por la alumna de tercer año, señorita Alfonsina Gómez. Discurso por el presidente del Club de la Juventud, doctor Santiago Frugoni Zavala. Marcha militar coreada por la concurrencia.

A las 14 horas, grandes matchs de football; carreras y otros varios juegos populares en la Cosmopolita.

El correo de Coronda

Podemos afirmar, por los fundamentos que analizamos a continuación, que la importante población de Coronda, no ha alcanzado los beneficios que debieran y necesitan tener,—por múltiples aspectos — reparticiones públicas, como la oficina de Correos y Telégrafos relegada al olvido, por parte de la dirección General, lo que importa señalar que ello constituye un sentido retroceso máxime si dado el progreso cada vez más ascendente de dicha población, obliga a mantener aquella repartición a la altura de las exigencias públicas del servicio, que no puede ser nunca regular, en mérito del escaso personal que tiene, por mejor que sea la voluntad de éste, para satisfacer la atención de los habitantes que recurren a ella por diversas razones.

Una razón fundamental obvia nuestra misión, tendiente a que dicha dependencia obtenga el aumento de personal, que necesita para su mejor desenvolvimiento, y es la siguiente:

Hace unos tres años, más o menos, la mencionada oficina ya contaba con un jefe y dos empleados quienes eran insuficientes para atender el servicio con regularidad, que empeoró, en virtud de que uno de dichos empleados solicitó y obtuvo traslado a otra repartición, sin que hasta la fecha se haya llenado la vacante.

En mérito de tal anomalía, desde aquella época, la comisión pro puerto y progreso de Coronda, intervino, presidida por don Manuel V. Moure, quien en conceptuosa y bien fundamentada nota, se dirigió a la Dirección General solicitando la solución del caso.

Con ese motivo, se inició un expediente, en el que, las reparticiones del lugar, informaron sobre la necesidad que en realidad existía en la oficina pre aludida de Correos, por lo que se dictó una resolución ordenando se tomase nota a efectos de la provisión para el aumento del personal siguiente: Un telegrafista, un auxiliar, un cartero, un valijero, y un mensajero. De ello, se notificó a la Comisión recurrente sin que hasta el presente la promesa se haya convertido en realidad.

Mientras tanto, la oficina mencionada, tiene doble movimiento, contando en la actualidad con dos líneas telegráficas más que empalman allí.

Coronda es digna de mejor suerte, repetimos, por muchos conceptos.

El pueblo ve esa necesidad, y el gobierno no haría más que cumplir con su deber dotándola de las comodidades, en concordancia con sus esfuerzos y exigencias.

Por ello, llamamos la atención de señor jefe del 5.o Distrito y por ende, y muy especialmente, a objeto de que se satisfaga en el menor tiempo posible tan justa aspiración del público de Coronda.

Jubilaciones Ferroviarias

Beneficios acordados por el Directorio de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de empleados y obreros ferroviarios en su sesión del 19 de mayo de 1925

Jubilaciones ordinarias: A Don Juan Tamburelli, del F. C. Oeste; Saturnino Luna, Simón Mendoza, Aníbal Aguilera, de los FF. CC. del Estado; Antonio Carlos Airaghi, del F. C. Sud; Manuel Sánchez, José Andrade, del F. C. Pacífico; Henry Whiting Giles, Vicente Simeone, Luis, Bonifacio Cortadi, Antonio Arias, del F. C. C. Argentino.

Por invalidez: Don Esteban Pesone, del F. C. La Plata Meridiano V; Antonio Avalos, del F. C. Nord Este Argentino; Alfredo Roberto Terreno, del FF. CC. del Estado; Cayetano Cantavespri, Mateo Gomila, Benito Gentile, Isidro Lopez, del F. C. Oeste; Salvador Simón, Manuel Campos, Luis I. Cescia, José Garzón, Valentín Alvarez, Anastasio Irisarre, Pascual Nicolás Cianfauna, Luis Pianesi, Rufino Guevara, del F. C. Pacífico; Antonio José Dechamps, Santos Bordolini, José Rafferty, Luis Salzano, Leopoldo Sesia Cesaro, Pedro Losada, Pedro Sassi, del F. C. C. Argentino; Manuel García Garzón, Luis Ardizzi Pozzo, Benigno Robles, Félix Belmonte, Enrique Anghinolfi, Eustaquio Marcos Brusin, Benito Evangelista, Rafael Espósito, Nicolás Presta, Vicente Juaje, Elías Justo, del F. C. Sud.

Por retiro voluntario: A don José Jesús Navarro, Julio Iturrieta, Vicente Grecco, del F. C. C. Argentino.

Pensiones acordadas: A los causahabientes de los siguientes ex empleados: Juan Colombo, Carlos Bocconello, Silvano Laborde, del F.C.C. Argentino; Antonio García, María B. de Olmutti, del F. C. Oeste; Juan Ramos Colicchía, del F. C. Pacífico; Angel Poato, Aureliano Ros, del F. C. Santa Fe; Francisco Patrizi, de FF. CC. del Estado; Pedro Mascaretti, del F. C. Sud; Evangelista Lorenzo, del Mercado Central de Frutos.

Los asuntos de Córdoba

¿HABRA O NO ARREGLO?

Informaciones de Córdoba enteran de una conferencia celebrada entre el gobernador Cárcano y el presidente de la Cámara de Diputados, doctor Rodríguez, quien fué invitado por el primero para esa entrevista, donde se habló del conflicto planteado por la Legislatura y de la forma más indicada para resolverlo.

El nuevo mandatario cordobés, expresó a dicho funcionario su vivo deseo de que la Legislatura funcione, pues le manifestó que el P. E. tiene muchos proyectos para cuya sanción es indispensable el concurso de las Cámaras.

A esto repuso el doctor Rodríguez, que el bloque radical anhela la misma cosa, pero carece del medio legal para resolverla, de acuerdo con la tesis sostenida en la C. de Diputados, en el Senado y en la prensa.

Hasta ahí la conferencia sostenida entre el gobernador y el presidente de esa Cámara, en la cual, si bien hubo cordialidad y buena disposición para llegar a un acuerdo, no se arribó según lo expuesto, a nada práctico.

Eso no obstante, se considera lo ocurrido como el principio de gestiones bien encaminadas hacia la solución del conflicto.

A no mediar causas graves que determinen lo contrario, sería conveniente para Córdoba que sus poderes constitucionales funcionen dentro de la normalidad.

La deuda no consolidada

A continuación publicamos la nota pasada por el ministro de Hacienda, al presidente del Banco de la Nación, que dice así:

"Consecuente en el propósito de disminuir dentro de lo posible el monto de la deuda no consolidada, el gobierno ha resuelto poner a disposición de ese establecimiento una cantidad que represente el 10 o|o de la suma de 71.000.663,25 $ m|n facilitada en préstamo al gobierno en virtud de la autorización conferida por la ley 10.251.

Queda, por lo tanto, facultado ese Banco para debitar en la cuenta de la tesorería general el referido importe.

Al llevar a conocimiento del presidente la medida que dejo anunciada me es grato significarle la complacencia con que el gobierno la realiza, dotando a la vez a ese establecimiento de mayores recursos que le permitirán ampliar la esfera de sus operaciones".

Instalación de un gimnasio

Un proyecto que se recuerda en Reconquista

Hace ya tiempo que el pueblo de Reconquista, floreciente ciudad del norte de la provincia, aspira a tener un gimnasio escolar, que sea factor beneficioso para los niños. Haciéndose eco de tan justa aspiración, el diputado por aquel departamento General Obligado, doctor Francisco Gil, presentó a la Cámara de que forma parte, un proyecto autorizando la inversión de los fondos necesarios para la instalación del gimnasio. Se creía que sancionado el proyecto sería llevado a la realidad.

No fué, por cierto, así. Los meses pasaron unos tras otros, y la partida destinada a la obra que nos ocupa, no fué entregada a quien correspondía. Aquel vecindario vió, con el consiguiente descontento, que la plausible iniciativa no puede llevarse a la realidad, porque pareciera que ella llenará de gloria a su autor que pertenece a la oposición.

Que se perjudica es el pueblo.
que sep erjudica es el pueblo.

El gobierno debe mirar con otro criterio estas cuestiones que tienen más interés de lo que a primera vista parece, para los pueblos del interior.

Y lo decimos porque a no ser por las rencillas políticas, a estas horas Reconquista contaría con el gimnasio escolar.

El diputado González Calderón

ACLARA SU SITUACION POLITICA

Volvemos a ocuparnos de la renuncia que de su banca de diputado nacional ha presentado a la Cámara de que forma parte, el diputado Dr. González Calderón, asunto del que ayer nos ocupábamos. Y si volvemos sobre él es porque se han visto con desencanto las verdaderas causas determinantes de su actitud, que están lejos de ser las que en nuestro suelto anterior expusimos, en un todo de acuerdo con las versiones que circularon antes de manifestar claramente el dimitente los motivos de aquélla.

El diputado González Calderón no ha renunciado, como se suponía, por acto de solidaridad con sus correligionarios de Entre Ríos en virtud del agravio que a éstos infirió el bloque conservador del Senado nacional al apoyar la elección de dos representantes por dicha provincia.

Es todo lo contrario. Renuncia porque se solidariza con la actitud de ese bloque y porque está en desacuerdo con las orientaciones políticas de la Concentración entrerriana y con la actitud de ésta al desaprobar esa elección. ¡Acabáramos!

Se hacía necesario que ese legislador aclarase su situación en este asunto para evitar las interpretaciones erróneas que veníanse haciendo.

Y la ha aclarado en cartas hechas públicas últimamente. Era bueno.

El Dr. González Calderón, había rodeado su determinación de cierto misterio, lo cual dió margen a malos entendidos.

Cuando se adopta una resolución como esa, en virtud de causas políticas, es de elemental deber hablar claro desde los primeros momentos, prescindiendo de reservas inoportunas y contraproducentes, lo que de haberlo hecho aquél, hubiese evitado cuanto se ha dicho demás y sin fundamento sobre el particular.

Don Clorindo

Este sí que es toro. Cuando se calza los guantes color patito y se ciñe la corbata roja, que se le acerquen si pueden.

En sus atropelladas es capaz de desparramar al grupo de más agallas.

Como que allá por el 30 de Julio del 90, hizo de las suyas y hasta se batió a puro confite de plomo con los matreros de la "Bermejo".

Porque en aquellos tiempos los radicales no sólo eran los más muchos, si no también los más machos.

Y que ahora, los cheritos esos que se andan acoquinando en los perramus en cuanto viene un vientito fresco, le quieran soplar la dama al tigre de la plaza de Mayo y del 30 de Julio, ¡no faltaba más!

Por eso don Clorindo ha compuesto el pecho, tal como hacía en la presidencia del senado y les ha roncado:

—En Rosario mando yo, y al que no le guste, que se rasque.

Y así días pasados se hizo elegir presidente de la comisión reorganizadora radical del sur y sin pedir permiso a los blandengues les copó la manivela.

Se alarmaron los puritanos, cacarearon los gallos y las gallinas, pero lo buscaron a las buenas.

Es que a donde hay ese toro, no hay ningún ternero.

Cuentan que se ha deshecho todo lo que hizo don Clorindo, pero por un ratito.

Después se reunirá el Comité Provincial, presidirá la reunión de la junta reorganizadora y todo volverá a estar como quería el ex-segundo de don Enrique.

¿Y los malos? Envainar no es cobardía...

Luego es bueno ir reconociendo los "mártires" de la causa. Y don Clorindo si no acompañó a Brignardello, ni a Van Oppen al otro mundo, no fué porque le mezquinara el cuero a las mitras.

Era mansito y no las saludaba, como los pichones.

Por que eso sí, de todo puede tener ese criollo, pero de que es radical, ni que hablar, ¡de primera agua!

Comparen si les parece la "Mano que aprieta" con ese del Parque... rosarino y verán quien tiene el botón.

Ahora lo llaman barullero, levantisco y otras yerbas. ¡Claro! cuando está el almuerzo en la mesa, todo al mundo quiere comer tranquilo.

¿Y antes, cuando no había más de queso y raspaduras? Ah, entonces, don Clorindo hasta buen mozo era para los radicales.

Así son los tiempos, ¡caracho!, diría el bueno de Calozza.

Urbanización de la ciudad

En otro lugar publicamos la nota presentada por el Centro de Propietarios al Concejo Deliberante solicitando algunas modificaciones a las ordenanzas sobre afirmados sancionadas últimamente. Uno de los puntos objetados sea la ampliación del plazo para la licitación, ha sido ya acordado por aquel cuerpo, de manera que nada puede objetarse al respecto.

No puede decirse lo mismo de las otras cuestiones, de todo punto interesantes por lo mismo que afectan intereses de otra índole.

Los propietarios, en su memorial manifiestan no oponerse a la urbanización de la ciudad, pero en el fondo no significa otra cosa la petición de referencia, desde que no puede sostenerse con solidez el deseo de que la comuna pague una parte del valor del afirmado, así como la empresa tranviaria lo [illegible] a sus vías corresponde.

En efecto, si la Municipalidad atendiera la primera de las pretensiones significaría hacer pagar a todos los contribuyentes del municipio la mejora que para todo propietario importa el tener la calzada con afirmado, cuyo [illegible] le es cargado por el dueño en el valor de la propiedad en caso de venta y [illegible] es arrendada el interés al capital empleado.

Y si ésta no fuera suficiente razón hay otra que deberá contemplar y tener en cuenta el Concejo Deliberante: el que todos los propietarios [illegible] otras calles han pagado el antiguo afirmado sin ninguna ayuda y quedarían en inferioridad de condiciones a los que comprenden las ordenanzas [illegible] les.

¿Que la propiedad no tiene en determinadas calles el valor que [illegible] otras? Es muy lógico. Faltándoles urbanización nunca lo tendrá porque [illegible] die quiere vivir, si no por extrema necesidad donde no tiene las comodidades necesarias. Adoquinadas las calles menos cercanas al centro y con [illegible] municaciones fáciles la valorización es segura, como lo estamos viendo aquí y en todas las ciudades del mundo.

En cuanto a obligar a la empresa de tranvías a pagar el afirmado de [illegible] vías, tampoco podría hacerlo el Concejo, desde que la concesión respectiva le libra de esa carga hasta después de diez años de haberse construido y [illegible] caso de renovación o reparación.

Desde luego la actitud de los propietarios es lógica, pues que defienden sus intereses y ese derecho nos asiste a todos; pero sobre los beneficios de un gremio están los de toda la ciudad que aspira a mejoras, las cuales se van pagando paulatinamente por quienes las reciben.

No se nos negará que los terrenos adquiridos hace cinco años a cinco pesos el metro, hoy valen diez y esa utilidad no es para el Estado, si no para quienes invirtieron su capital en tales negocios especulando sobre la prosperidad creciente de la ciudad.

Algunos argumentos más podrían hacerse al respecto, pero consideramos suficientes los anotados para que la petición de referencia sea estudiada con serenidad y se le de la solución que es de esperarse.

Sociedad R. de Rosario

VEREDICTO DEL MAIZ

Publicamos a continuación los veredictos del maíz, dados a conocer ya por el jurado de la sección agrícola:

Gran Campeón.—Maíz colorado. Esc. Agric. de Casilda N.o 666; Reservado campeón maíz colorado Virginia, Juan Pasquali El Paraíso N.o 65.

Amarillo 8 filas. — 1er. premio: Natalio Ghezzi, Casilda, Provincia Santa Fe N.o 494; 2.o premio: Juan Atilio Bassa id. id. N.o 664; 3er. premio: Esc. N. de Agricultura id. id., N.o 668; mención honorífica: Luis S. Villa, Fuente, id. id. N.o 413; id. César Ballarini, Casilda id. N.o 669; id. Pedro Bisit, Bigand, id. N.o 443; id. Carpinetta Vidal, Paz, id. N.o 639.

Colorado Cuarentón. — 1.er Premio Esc. Nacional Agricultura, Casilda provincia de Santa Fe, N.o 666; 2.o premio Natalio Ghezzi, id. N.o 495; 3er. premio, La Colmena, San Jerónimo sud, id. N.o 415; 3er. premio, Tosco Hnos Achiras, provincia Córdoba N.o 56; mención honorífica, Francisco Vitale provincia Santa Fe N.o 449; id. José V. Villarino Zavalla, id. N.o 422; id. Ernesto Burki Pujato, id. N.o 414.

Colorado tipo exportación. — 1er. premio Antonio Kersaro General Conesa provincia Buenos Aires N.o 64; 2.o premio, Marcelino Fernández, Ramallo id. N.o 68, 2.o premio Natalio Ghezzi, Casilda, provincia de Santa Fe N.o 496; 3er. premio Esc. N. de Agricultura Casilda, id. N.o 667; mención honorífica Francisco Vitale Casilda id. N.o 448.

Id. Pascual Zanozzi, General Dominguez id. N.o 467.

Id. Luis Bearzotti C. Pellegrini id. N.o 649; id. Juan Pascuali, El Paraíso Provincia de Buenos Aires, N.o 58.

Maíz Perla. — 1er premio Esc. N. de Agricultura Casilda, provincia de Santa Fe, N.o 665; 3er. premio Juan Arroyo, Lucio V. López, id N.o 618.

Maíz morocho. — Mención honorífica Daniel Castellano, Dolores, provincia de Córdoba, id. N.o 58; id. id. Isidoro M. Tissera, Lozada, id. N.o 75.

Maíz blanco Dentado. — 1er premio, Elías Casagrande Hnos. S. Francisco V. Tuerto provincia de Santa Fe N.o 620; 2.o premio José V. Villarino Zavala id. N.o 423; mención honorífica Juan Cabrera, Londres provincia Catamarca N.o 15.

Maíz capia. — 2.o premio Elías Casagranda Hnos. S. Francisco V. Tuerto, provincia de Santa Fe, 623; 3er. premio José Dellamea Col. Benitez Chaco N.o 42; mención honorífica Floro Zone, col. Carolina Corrientes número 20.

Maíz amarillo dentado. — 3.er. premio Bertelli y Bertero, Salto Grande provincia de Santa Fe, N.o 421.

Maíz Pisingallo. — 3er. premio Camilo Carpinetta, Paz, provincia Santa Fe N.o 638; mención honorífica Elías Casagranda Hnos. San Francisco V. Tuerto, id N.o 619.

Maíz Virginia. — 1er. Premio y reservado campeón Juan Pasquali. El Paraíso, provincia de Buenos Aires, N.o 65.

Maíz común. — 2.o premio Bartolomé Ferronato, Charata Chaco, N.o 4; 3er. premio Luis Dellamea, Col. Benitez, id. N.o 43; mención honorífica Epifanio Hernández, Avia Terai, id. N.o 48; id. D. L. Enrique Lucerani, Fortín Inca Pcia. S. del Estero, N.o 11; Enrique Giardelli, id. id. número 12.

Maíz Red Long Champión — 1er. premio Juan Pasquali, El Paraíso provincia de Buenos Aires N.o 63; 2.o premio Bertelli y Bertero, Salto Grande de provincia de Santa Fe, N.o [illegible] 3er. premio Pedro Beltramini, T[illegible] cas id. N.o 428.

Maíz cruza tipo exportación. — 1er premio, José Scopetto, Coronel Dominguez Provincia Santa Fe N.o 508; 2.o premio Cayetano Ventola, Villa Amelia, id. N.o 450; 2.o premio Juan [illegible] mando, Totoras, id. N.o 518; 3er. premio Carmen D'Angelo, Villa Amelia, id. N.o 454; 3er. premio José Crancio, Villa Amelia, id., N.o 517; 3er. premio [illegible] cífico Verdini, Coronel Dominguez, id. N.o 465; 3er. premio Antonio Firpo Olivero, id., N.o 671; mención honorífica: Baltasar Randasa, Fuentes, id. N.o 429; id. Nazareno Ricotta, [illegible] dán, id., N.o 643; id. id. Albino M[illegible] dioli, Uranga, id. N.o 648; id. Camilo Carpinetta, Paz, id. N.o 639; id. Francisco R. Alliferich, Carcarañá, id. N.o 469; id. Juan Bufarini, Totoras, id. N.o 45; id. Carmen D'Angelo, Villa Amelia, id., id. Miguel Ferrero, Leones, Córdoba N.o 70.

Un delito más

Un allanamiento a tiempo, de una fábrica de bebidas alcohólicas clandestina, sita en calle Deseado 1075, de Buenos Aires, dió el resultado del secuestro de botellas de marcas diversas por valor de 9.000 pesos nacionales, de licores adulterados.

Los inspectores de impuestos internos, señores Alfredo Ruiz Huidobro, Augusto Canftatt y Oscar Barra, secundados por el comisario de la sección 13a, señor Arturo Podestá, allanaron la fábrica mencionada, donde sorprendieron a un tal Oscar Belometri, hijo del propietario de la misma, manipulando varios licores.

En distintas habitaciones allanaron filtros, alcoholes en recipientes con estampillas de impuestos de doble uso, y una considerable cantidad de botellas listas para la venta de bebidas y aperitivos de diversas marcas, lo que se valuó en pesos 9.000, más o menos.

Se informa que Belometri, padre e hijo, fueron no hace mucho procesados por análogo delito en La Plata.

Beletrami hijo, está a disposición del juez Jantus, y la fábrica clausurada y con vigilancia.

¡Cómo para beber licores!

El gobierno de Cárcano comenzó su obra

En los prolegómenos de su gobierno, el doctor Cárcano, con una saña inaudita, ha comenzado su obra de represalias.

Confírmanse las predicciones vertidas por la prensa radical del país, acerca de la acción que tocaríale desarrollar a aquel gobierno, "por casualidad", como se ha dado en llamársele, desde que por una aberración de los acontecimientos y por una ínfima mayoría de votos pudo triunfar.

Por medio de la policía, el gobernador Cárcano ha empezado a reeditar sus costumbres pretéritas haciendo apresar al legislador radical Raúl M. Casal, que goza de un concepto por demás honroso en la localidad donde vive.

Sin que se le explicaran las causas fué detenido por el comisario de Ucacha, quien tuvo un incidente con un hermano del diputado Casal que lo solucionó amistosamente.

El siguiente telegrama, corrobora la información.

"Diputado Nacional José M. Martínez —Congreso—Buenos Aires.

He sido arbitrariamente detenido por autoridades de ésta. Ruégole pida mi libertad.

Salúdalo.—Raúl M. Casal, diputado".

El Diputado Nacional Martínez, es presidente del Partido Radical de Córdoba, quien recabó la libertad inmediata habiéndolo ordenado en seguida el ministro de gobierno.

Como se ve, el gobierno cordobés ha empezado a hacer de las suyas. Tal es el principio, ¿cómo será el fin?

Información telegráfica del exterior e interior de la república

La lucha contra los moros en la zona francesa

INFORMACIONES DEL CUARTEL GENERAL DE MARRUECOS — M. PAINLEVE HIZO UNA IMPORTANTISIMA DECLARACION SOBRE LA PAZ EUROPEA — LOS MINISTROS CAILLAUX Y BRIAND ESTUDIAN LA CREACION DE UNA COMISION FINANCIERA — EN LA CAPILLA DOMINICANA SE REALIZARA UN SOLEMNE TEDEUM EN HOMENAJE LA ARGENTINA — OTRAS INFORMACIONES

PARIS, mayo 21.—Del cuartel general de Marruecos, anuncian que las fuerzas francesas, han logrado abastecer numerosas posiciones que se encontraban sitiadas por los rifeños. El mismo comunicado oficial hace saber que la escuadrilla de aviación, ha bombardeado varias concentraciones rifeñas.

La situación, a pesar de ocultarse la verdad, puede considerársela gravísima. Los franceses cuentan actualmente con ochenta mil hombres bien armados, dispuestos a lanzarse sobre el enemigo en cuanto se inicie la ofensiva y para atacarlos en el momento oportuno para limpiar de rebeldes toda la zona francesa.

El comando trata de evitar en lo posible el derramamiento de sangre y el gasto de dinero inútil.

Opiniones de Painlevé con respecto a la paz europea

PARIS, mayo 21.—En el discurso pronunciado por Painlevé, con motivo de inaugurarse la Exposición de Turismo, manifestó: "Que era necesario que Europa tratara de llegar a una paz definitiva, antes de 10 años, o de lo contrario no sería difícil que tenga que presenciar una nueva gran guerra europea."

Las deudas con E. Unidos

PARIS, mayo 21.—En el "Excelsior" el ministro de Hacienda, señor Caillaux y el ministro de Relaciones Exteriores, señor Briand, estudian la creación de una comisión financiera que irá a negociar directamente con la comisión norteamericana de las deudas.

El señor Caillaux estima que los estables excedentes del balance comercial francés, realizan la primera posibilidad de pagos al exterior, a los ingleses y los norteamericanos no opondrán infranqueables barreras aduaneras a las exportaciones francesas.

Homenaje a la Argentina

PARIS, mayo 21.—Presidido por el cardenal Dubois, se celebrará el 25 del corriente, en la capilla dominicana, un solemne tedeum en homenaje al aniversario patrio de la Argentina.

Concurrirán a dicha ceremonia lo más selecto de la colectividad argentina y varias personalidades francesas.

El secretario de la legación argentina en Estocolmo

PARIS, mayo 21.—El secretario de la legación argentina en Estocolmo, señor Ghiraldo, llegó a esta capital, procedente de Buenos Aires y de paso para Suecia.

El Dr. José Ingenieros en París

PARIS, mayo 21.—El delegado argentino para la celebración del centenario de Charcot, doctor José Ingenieros, llegó hoy a esta capital.

El doctor Ingenieros concurrirá a los actos que en tal ocasión se celebrarán, en compañía de los ministros de la Argentina en París y Roma.

El Dr. Agustín Araya partió para Ginebra

PARIS, mayo 21.—El jefe de la delegación argentina a la conferencia del trabajo reunida en Ginebra, doctor Araya, partió de París con destino a aquella ciudad.

ITALIA

El primer Ministro Mussolini en un discurso pronunciado en el Senado hace importantes declaraciones

ROMA, mayo 21. — En un discurso pronunciado en el Senado por el primer Ministro Mussolini, éste expuso ampliamente la situación favorable por que atraviesa el reino en todas las actividades, tanto internas como externas.

Declaró también, que Italia es favorable a la entrada de Alemania en la Liga.

El Ministerio de Colonias

ROMA, mayo 21. — Se insiste en asegurar que Lecota María De Vecchi será nombrado Ministro de Colonias, en reemplazo del príncipe di Scalea, que a su vez reemplazaría al señor Mattioli Pasqualini como ministro de la real casa.

La excursión del príncipe heredero

ROMA, mayo 21 — El príncipe heredero, acompañado por el subsecretario de Colonias, señor Cantalupo, continuó su excursión por la región del Casentino.

Visitó los conventos de los Camaldoli, Verna y Bibbiena.

Temporales siniestros en Apulias y Toscana

ROMA, mayo 21. — Violentos temporales de granizo y lluvias torrenciales causaron perjuicios muy importantes en la campiña de las regiones de las Apulias y Toscana.

El aviador Pinedo

ROMA, mayo 21. — Un despacho procedente de Mergui, Birmania, anuncia que de Tavoy llegó el volador italiano, comandante de Pinedo.

Atentados terroristas

GENOVA, mayo 21. — Comunican de Cremona que anoche, frente a la casa habitación del ex ministro Micheli, perteneciente al partido Popular Católico, explotaron dos petardos sin ocasionar daño alguno.

El comercio de exportación e importación

ROMA, mayo 21. — Las estadísticas oficiales publicadas por el ministerio de Hacienda, demuestran que durante el primer trimestre del corriente año, Italia ha importado 6.489.000.000 de liras en mercaderías y exportó por valor de 4.081.000.000 de liras, mientras que durante el mismo período del año próximo pasado, dichas cifras fueron respectivamente, 4.246.000.000 y 3.134.000.000.

Un rayo mató a cuatro campesinos

ROMA, mayo 21. — Comunican de Viterbo, que durante la tormenta de anoche, un rayo mató a cuatro campesinos que se habían refugiado en una casa de campo, ubicada en las cercanías de la localidad de Rioi.

Declaración de Mussolini

ROMA, mayo 21. — El jefe del gabinete declaró en el Senado que Italia pagará plenamente sus deudas de guerra a Estados Unidos; pero desea el tratamiento de la nación más favorecida.

ESPAÑA

Emisión de un empréstito

MADRID, mayo 21. — El directorio ha autorizado la emisión de 250.000.000 de pesetas, por el término de 5 años al interés de 5 por ciento, con 1 por ciento de amortización y con vencimiento el 5 de junio de 1930.

Falleció el Marqués de Pilares señor Ramón Auñón

MADRID, mayo 21. — Ha fallecido el almirante Ramón Auñón y Villalón, marqués de Pilares, a la edad de 81 años, después de haber servido eficazmente a la institución a que pertenecía. Era persona que gozaba de la estimación general, por lo cual ha sido muy lamentado su fallecimiento.

Se aprobaron tres nombramientos militares

MADRID, mayo 21. — El Consejo Supremo aprobó los ascensos de los coroneles Carrasco, Núñez de Prado y Lefitz.

Información desautorizada

MADRID, mayo 21. — Se ha desautorizado la información relativa a que el ex ministro M. Malvy hubiera sido encargado de una misión de carácter comercial e industrial.

Se sabe que en las conferencias que celebró con el presidente del directorio trató únicamente y en forma oficiosa, sobre los asuntos de Marruecos.

M. Malvy regresa a Francia

MADRID, mayo 21. — Mañana regresará desde San Sebastián a París el ex ministro del gobierno de Francia M. Malvy.

Durante su permanencia en España ha celebrado entrevistas de carácter oficioso con el general Primo de Rivera sobre los asuntos de Marruecos.

Congratulación al Rey Alfonso

MADRID, mayo 21. — El Rey Alfonso recibió un telegrama del presidente de Colombia, en la que le expresa sus felicitaciones por su cumpleaños y el cariño y admiración que le profesa el pueblo colombiano.

Agrega el despacho, que el gobierno de Colombia le ha concedido la Gran Cruz de Boyacá.

Prisión de un periodista

MADRID, mayo 21. — Por causas que se ignoran ha sido detenido el director del diario "La Monarquía", señor Benigno Varela, reconocido como uno de los más entusiastas defensores del rey Alfonso.

Estudio de un proyecto

MADRID, mayo 21. — El directorio ha comenzado a estudiar el proyecto de concierto económico de las provincias vascongadas.

GRAN BRETAÑA

La nota dirigida a Alemania será publicada

LONDRES, mayo 21. — El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Chamberlain, contestando a varias interrogaciones en la Cámara de los Comunes, dijo que se había propuesto publicar la nota dirigida a Alemania sobre sus infracciones en el desarme, pero que no le era posible anunciar la fecha de esa publicación.

Mr. Chamberlain conferenció con M. de Fleuriau

LONDRES, mayo 21. — El embajador de Francia, M. de Fleuriau, conferenció con el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Chamberlain, sobre el proyecto de la nota francesa en contestación a la proposición alemana de un pacto de seguridad.

Los círculos franceses comprueban con satisfacción, que el gobierno inglés aprecia exactamente el alcance de la concesión francesa.

El alto comisariato de Egipto

LONDRES, mayo 21. — Contestando a una pregunta que le fué hecha en la Cámara de los Comunes, el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Chamberlain, declaró que el reemplazo de Sir Allenby por Sir George Lloyd en el cargo de Alto Comisario en Egipto, no implicaba ningún cambio en la política británica.

Terminó Mr. Chamberlain manifestando que hubo que aceptar ahora, con mucho pesar, la renuncia de Allenby, que fué presentada en otoño último.

Los derechos a la seda

LONDRES, mayo 21. — El canciller del Exchequer, Mr. Churchill, anunció que introducirá las siguientes modificaciones al proyecto de derechos a la seda:

Los derechos a los retazos de seda legítima serán de 1 chelín en lugar de un chelín y medio por libra inglesa; los derechos a los tejidos de seda artificial de 3 6 por libra serán mantenidos.

Los derechos a los artículos confeccionados de 33 1/3 o/o "ad valorem", serán reducidos a 10 o/o cuando el valor de la seda contenida en dichos artículos no exceda del 20 o/o del valor total; si el valor de la seda contenida no excede del 5 o/o del valor total, solamente pagarán el 2 o/o.

LONDRES, mayo 21. — En la Cámara de los Comunes, el secretario financiero de la Tesorería declaró que la pulpa de madera no pagará derechos de aduana antes de su transformación en seda artificial.

Se encuentra grave el mariscal French of Ypres

LONDRES, mayo 21. — Se anuncia que se encuentra gravísimo el mariscal lord French of Ypres.

El paciente, cuyo estado era tan delicado, empeoró considerablemente al ser llevado el lunes último de Londres al castillo de Deal.

Las operaciones en la Bolsa de Comercio

LONDRES, mayo 21 — Hoy estuvo encalmada la Bolsa de Comercio de esta capital y fueron limitadas las operaciones realizadas.

Mejoró algo la cotización de los títulos de los ferrocarriles argentinos, debido al repunte experimentado por la moneda de ese país.

ALEMANIA

En Dorsfeld se efectuó el sepelio de las víctimas de la catástrofe minera

BERLIN, mayo 21.—Anuncian de Dorsfeld que fueron sepultadas 43 de las víctimas de la explosión ocurrida en una mina de las inmediaciones de esa localidad el sábado último. La ceremonia resultó conmovedora por el profundo sentimiento demostrado por los mineros en el acompañamiento.

Votos de desconfianza comunistas rechazados

BERLIN, mayo 21.—De igual manera que la moción de censura, fueron también rechazados los votos de desconfianza especiales contra el canciller Luther y el ministro Stresemann, presentados por los comunistas.

Al comentar esta cuestión, el órgano de los comunistas, "Bandera Roja", se burla de los esfuerzos hechos por parte de los socialistas para disputar a los comunistas la confianza del proletariado.

Se inauguró hoy la Casa de Alemania en Stuttgart

BERLIN, mayo 21.—En presencia del ministro de Relaciones Exteriores, Stresemann, y del presidente del Reichstag, Loebe, se inauguró en Stuttgart la Casa de Alemania, destinada a centro cultivador de relaciones entre la madre patria y los alemanes residentes en el exterior.

Voto de censura rechazado

BERLIN, mayo 21.—El Reichstag rechazó en su sesión de hoy, por 214 contra 129 votos, la moción de censura presentada a la cámara por el partido socialista.

25 demócratas se abstuvieron en la votación.

El ministro del Interior presentó una moción

BERLIN, mayo 21.—Hablando ante la comisión respectiva del Reichstag, el ministro del Interior, señor Schiele, presentó una moción para la creación de un comité, encargado de examinar las cuestiones constitucionales.

Defensa de la Constitución

BERLIN, mayo 21.—El ministro del Interior, Schiele, de filiación nacionalista, declaró ante la comisión del presupuesto, que el gobierno castigaría como delito de alta traición, con toda severidad, cualquier intento anticonstitucional; pues, la cuestión de colores de la bandera debía resolverse como un asunto del corazón y no como una cuestión de partido.

Enérgicas críticas al proyecto de tarifas

BERLIN, mayo 21.—Ciertos diarios de esta capital y especialmente el "Tageblatt" y el "Vorwaerts" critican enérgicamente el proyecto de tarifas, sometido al consejo del Reich.

El "Tageblatt" cree que la situación económica apremiante para las clases necesitadas no permite una política de concesiones en favor de los agrarios.

ESTADOS UNIDOS

Candidato a embajador norteamericano en Francia

NUEVA YORK, mayo 21. — Pershing suena como candidato a embajador norteamericano en Francia.

El explorador Mac Millan

NUEVA YORK, mayo 21. — El explorador Donald Mac Millan se embarcó ayer a bordo del "Peary", con rumbo a Boston, en donde obtendrá provisiones y equipos, entre los que se incluyen tres aeroplanos "anfibios".

Según se anuncia, Mr. Mac Millan emprenderá una muy amplia exploración de las regiones árticas, el 17 de junio próximo.

El servicio de cabotaje

WASHINGTON, mayo 21.—El Shipping Board, adoptó una resolución por la cual se anuncia que los delegados norteamericanos a la Cámara Internacional de Comercio que se reunirá en Bruselas en el mes de junio próximo, se opondrán a cualquier discusión encaminada a modificar el régimen de las costas estadounidenses, a fin de permitir a los vapores extranjeros el servicio de cabotaje en las costas de los Estados Unidos.

Capital Federal

El próximo Congreso Universitario a inaugurarse en Córdoba

CAPITAL FEDERAL, mayo 21.—En las sesiones del Congreso Universitario a inaugurarse próximamente en la ciudad de Córdoba, participarán los sectores de las cinco Universidades y los delegados que designen los consejos superiores.

Sociedad fundada por militares retirados

CAPITAL FEDERAL, mayo 21.—Un núcleo de militares en estado de retiro, han fundado una sociedad, con el objeto de velar por el porvenir de sus hijos.

Falleció Julio A. Landívar

CAPITAL FEDERAL, mayo 21.—Ha fallecido en esta capital el señor Julio R. Landívar, siendo muy lamentado su deceso, en el círculo de sus relaciones.

Reglamentaciones resistidas por los despachantes de Aduana y los importadores

CAPITAL FEDERAL, mayo 21.—Las reglamentaciones proyectadas por la comisión especial de represión a los contrabandos, son resistidas por los despachantes de Aduana e importadores, especialmente en lo que se refiere a sedería.

Administración Nacional

Viaje del doctor Gallo a Tucumán

CAPITAL FEDERAL, mayo 21. — Partió para Tucumán, el ministro del Interior, doctor Vicente C. Gallo.

Se giraron fondos al Colegio Nacional de Santa Fe

CAPITAL FEDERAL, mayo 21. — Se giraron fondos, para abonar los haberes del personal directivo y docente del Colegio Nacional de Santa Fe.

LEGISLATIVAS

Proyecto autorizando la inversión de 1.561.945 pesos destinado a la construcción de un instituto de clínica médica

CAPITAL FEDERAL, mayo 21. — El diputado doctor Bard, ha presentado un proyecto, a la cámara de que forma parte, autorizando la inversión de $ 1.561.945, destinados a la construcción de un instituto de clínica médica.

Despacho favorable de un proyecto referente a la hora del cierre de los comercios

CAPITAL FEDERAL, mayo 21. — La Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados, ha despachado favorablemente el proyecto de ley por el que se obligará el cierre de las casas de comercio a las 20 horas.

Proyecto de ley prohibiendo las propagandas que imite al papel moneda

CAPITAL FEDERAL, mayo 21. — El Poder Ejecutivo elevará un proyecto de ley al congreso, prohibiendo toda propaganda que imite al papel moneda de acuerdo a las disposiciones penales en vigencia relativas a las falsificaciones e imitaciones de billetes de banco.

Proyecto de reformas a la ley de accidente del trabajo

CAPITAL FEDERAL, mayo 21. — La cámara, deberá considerar muy en breve, diversos proyectos de reformas a la ley sobre accidentes del trabajo, entre los que figuran el aumento de las indemnizaciones en los accidentes y dar mayores facilidades en las gestiones judiciales.

Las conferencias del tráfico de armas y del trabajo

Se aprobaron las enmiendas presentadas por la comisión norteamericana

GINEBRA, mayo 21.—La comisión general de la conferencia sobre el tráfico de armas aprobó todas las enmiendas presentadas por la delegación norteamericana después de los debates respectivos.

Estas enmiendas, en general, establecen el deseo de los Estados Unidos de no asumir obligaciones con respecto a la Liga de las Naciones, incluyendo la supresión de la cláusula en la convención referente a la publicación del informe relativo a los armamentos de los Estados Unidos.

Panamá y la conferencia sobre el tráfico de armas

GINEBRA, mayo 21.—Panamá anunció que no está dispuesto a participar en la Conferencia internacional del trabajo mientras no sea ratificada la convención de Washington de 1919.

La conferencia del trabajo designó tres comisiones

GINEBRA, mayo 21.—La conferencia internacional del trabajo que se encuentra reunida en esta ciudad, designó tres comisiones para examinar las convenciones propuestas en 1924, particularmente una de ellas, referente al trabajo nocturno en las panaderías, después de lo cual las delegaciones formularán las enmiendas necesarias.

La conferencia acordó segunda lectura solamente para aquellas cuestiones que se refieran a los detalles y forma de las convenciones.

El raid aéreo del mayor Pedro Zanni

CAPITAL FEDERAL, mayo 21.—La Comisión Pro-vuelo alrededor del mundo, telegrafió al aviador argentino Mayor Zanni, solicitándole informes sobre su verdadera situación y comunicándole que está dispuesta a secundarle en toda forma. A la vez lo autoriza para que, en caso de considerar que la reanudación del raid deba ser aplazada por un tiempo largo, se traslade a Holanda para realizar desde allí un vuelo a B. Aires, cruzando el Atlántico.

Boca Juniors venció al combinado alemán por 7 goals a 0

EL EQUIPO NACIONAL URUGUAYO TRIUNFO DEL COMBINADO ALSACIANO POR 2 GOALS A 1 — NEWELL'S OLD BOYS VENCIO A ROSARIO CENTRAL POR 3 GOALS A 0 — OTROS PARTIDOS JUGADOS EN ROSARIO — LOS ENCUENTROS REALIZADOS EN LA CAPITAL FEDERAL

LEIPZIG, mayo 21. — En presencia de más de 20.000 personas, se realizó el encuentro de Boca Juniors con el combinado alemán local. Iniciado el juego, los argentinos dominaron netamente, logrando marcar tres goals por intermedio de Cerretti, Tarascone y Onzari, posición en que terminó el primer tiempo.

Reanudado el juego, el dominio de los argentinos fué más visible aun, quienes lograron marcar cuatro goals más por intermedio de Cerrotti, Pozzo y Busso. El partido resultó con el siguiente resultado:

Boca Juniors, 7 goals.
Alemanes, cero.

El público aplaudió incesantemente a los argentinos, quienes jugaron en brillante forma.

Nacional de Montevideo, venció al combinado alsaciano por 2 goals a 1

STRASBURGO, mayo 21. — En medio de la mayor expectativa pública se realizó hoy el encuentro del equipo "Nacional" uruguayo, y el combinado local. El partido comenzó con un ligero dominio de los alsacianos; pero momentos después, los uruguayos lograron igualar posiciones, marcando el primer goal.

El partido continuó reñido, pero en un ataque llevado por los uruguayos, lograron marcar un nuevo tanto. Esta situación de los equipos no se modificó durante el resto del tiempo. El encuentro terminó con el siguiente resultado:

Nacional, 2 goals.
Combinado Alsaciano, 1 id.

Newell's Old Boys venció a Rosario Central por 3 goals a 0

ROSARIO, mayo 21. — En presencia de más de diez mil personas, tuvo lugar hoy el encuentro de los equipos de football Newell's Old Boys y Rosario Central. Actuó como juez el señor Teodoro Biener.

Realizado el sorteo, correspondió a Rosario Central elegir arco, prefiriendo el del oeste. A las 15 horas y a la señal reglamentaria, dada por el referée, se inició el juego, comenzando por un ligero dominio de Newell's, cuyos jugadores invadieron por 2 minutos el campo adversario, ensayando un buen tiro por intermedio de Humberto Libonatti, tiro que Ardissone atajó en muy buen estilo. Inmediatamente se notó una alternativa en el juego, dominando ligeramente Rosario Central, haciendo algunos tiros sin resultado. Luego el juego se desarrolló en ambos campos, y a los 13 minutos se produjo un entrevero frente al arco de Newell's. En tal circunstancia, el arquero rodó por tierra, salvando el goal milagrosamente.

Veinte minutos después, Julio Libonatti, aprovechando una jugada frente al arco de Rosario Central, marcó el primer goal, mediante un cabezazo. Faltando tan sólo ocho minutos para terminar el primer tiempo, el mismo jugador marcó el segundo tanto, pero fué anulado por el juez, con justicia. El primer tiempo finalizó con el resultado siguiente:

Newell's Old Boys, 1 goal.
Rosario Central, cero.

El segundo tiempo se inició en forma más o menos reñida. Cinco minutos después de reanudado el juego, el arquero Nuin salvó un goal. Momentos después se notó un ligero dominio de Rosario Central, luciéndose el arquero contrario. Más tarde, el juego se tornó brusco.

A las 16.24 horas, Humberto Libonatti marcó el segundo goal a favor de Newell's, y tres minutos después, Guindón marcó el tercero.

Durante el resto del tiempo, el juego fué reñido, terminando el encuentro con el resultado siguiente:

Newell's Old Boys, 3 goals.
Rosario Central, 0 id.

En resumen, el partido fué muy movido. El referée actuó deficientemente, dando lugar a que los jugadores se mostraran desconformes con su proceder.

Otros partidos jugados en Rosario

ROSARIO, mayo 21. — Los encuentros de football realizados hoy, dieron los siguientes resultados:

Central Córdoba 3 v. Nacional cero; Tiro Federal 1 v. Atlantic Sportman cero; Sparta 2 v. Calzada 4; Belgrano 2 v. Rosario a Puerto Belgrano cero; Riberas del Paraná 4 v. Provincial 1; Talleres 2 v. Estudiantes 1.

Los partidos de football jugados en la Capital Federal

CAPITAL FEDERAL, mayo 21. — Los partidos de football jugados hoy en los fields de esta capital, dieron los siguientes resultados:

Temperley 4 v. Colegiales 1; Progresista 1 v. Nueva Chicago 1; Porvenir 2 v. Platense 2; Chacarita Juniors 1 v. Sportivo Barracas 2; Palermo 2 v. Argentinos Juniors cero; Argentinos de Banfield 8 v. Sportivo Dock Sud cero; San Fernando 1 v. Porteño 1; Sportman 2 v. Huracán cero; Urquiza 1 v. Boca Alumni cero; Atlanta 1 v. Quilmes 1; G. y Esgrima de La Plata 4 v. Vélez Sársfield 2.

Los demás encuentros concertados, fueron suspendidos por mal estado de las canchas.

ROSARIO

En la Facultad de Medicina — Piedra fundamental — Importante ceremonia

ROSARIO, mayo 21. — Dentro de breve tiempo, Rosario contará con un Asilo de Alienados que vendrá a reportar grandes beneficios a la población, como también a la juventud estudiosa.

El decano de la Facultad de Medicina, doctor Rafael Araya, ha luchado mucho tiempo en ese sentido obteniendo, tras grandes dificultades, buen éxito.

Esta mañana, se colocó la piedra fundamental de dos nuevos pabellones que servirán para el asilo, anexo a la Facultad de Medicina.

El acto asumió grandes proporciones, habiendo asistido el P. E. en pleno, el rector de la Universidad del Litoral Dr. Pedro E. Martínez, personal directivo y cuerpo de profesores de la Facultad, miembros del Círculo Médico, autoridades locales y numerosos invitados, amenizando el acto, la banda de policía.

Pronunciaron discursos el decano de la Facultad doctor Araya y el Ministro Roca.

La concurrencia después recorrió las dependencias de la Facultad, sirviéndose luego un lunch.

Círculo de obreros — Inauguración de su nuevo edificio

ROSARIO, mayo 21. — Lucidas proporciones asumió la inauguración oficial del nuevo edificio construido recientemente para el Círculo de Obreros, prestigiosa institución social y mutualista.

La ceremonia efectuóse esta tarde.

Como oportunamente anunció "SANTA FE", invitados especialmente, asistieron el gobernador y ministros y el obispo Boneo, aparte de las autoridades locales, numerosas familias de nuestra sociedad y componentes de la institución.

El acto dió lugar a una imponente ceremonia, pronunciando discursos el presidente del Círculo doctor Elías J. Duque y el señor Norberto S. Repetto, presidente de la Junta de Gobierno de los círculos obreros.

Obsequióse con un lunch a la concurrencia.

La banda de policía ejecutó un selecto repertorio.

Por la noche hubo un festival literario musical, pronunciando discursos el señor Francisco Sasiello, doctor Amadeo P. Baronse y Monseñor Olaizola.

En la Iglesia Matriz, celebróse un acto religioso, complementando las ceremonias aludidas.

Además el día 24 se efectuarán los siguientes actos:

A las 10 horas, procesión en honor de la Virgen del Rosario, alrededor de la Plaza 25 de Mayo.

A las 12 horas, almuerzo en el salón comedor del Círculo de Obreros, en honor de la comisión pro edificio social.

A las 21 horas, primera función teatral y presentación del cuadro artístico en el nuevo y amplio salón teatro y adhesión a los festejos conmemorativo de la gloriosa efemérides patria.

En el programa de este festival figura un discurso del prosecretario del Círculo, señor José Sutti, y el estreno de la interesante comedia en tres actos y en prosa, original del autor nacional doctor Mario Gorostarzu, intitulada "La tía del campo".

El P. E. en ésta

ROSARIO, mayo 21.—Muy agasajados han sido los miembros del P. E. que ayer llegaron a ésta.

Se han alojado, al igual que la comitiva que los acompañó, en el Hotel Italia, donde fueron muy visitados por amigos y correligionarios.

El gobernador ha manifestado, que contrariamente a sus deseos, no permanecerá en ésta varios días como se había anunciado, debido a que en Santa Fe, tiene que presidir las ceremonias que se realizarán conmemorando el aniversario patrio.

Esta noche, fueron obsequiados con un banquete en el Jockey Club.

Regreso del gobernador

ROSARIO, mayo 21.—Terminado el banquete celebrado en el Jockey Club en honor del gobernador, éste, con sus ministros y comitiva, tomaron el tren de regreso a ésa.

El gobernador

ROSARIO, mayo 21.—El gobernador concurrió hoy a la colocación de la piedra fundamental de dos pabellones que construiránse anexos a la Escuela de Medicina, para Asilo de Alienados.

Por la tarde asistió a la inauguración del nuevo edificio del Círculo de Obreros y por la noche, fué obsequiado con un banquete en el Jockey Club, regresando después a ésa.

Conferencia

ROSARIO, mayo 21.—El ex pastor metodista y actual diputado nacional del Uruguay, doctor Grota, el sábado próximo disertará en la iglesia Metodista sita B. Oroño y Salta, y el día 27 del corriente en la fiesta que celebraráse conmemorando el cincuentenario del Colegio Norteamericano.

En el radicalismo personalista

ROSARIO, mayo 21.—Para los primeros días del mes próximo, el Comité "Calixto Rodríguez" del radicalismo personalista, organiza una conferencia, acto que celebraráse en el cine Imperial.

Hablará el senador nacional Dr. Armando G. Antille, diputados nacionales Dr. E. Ramírez, Dr. Romeo David Saccone, Jorge Raúl Rodríguez, Dr. Luis Arturo Molinari y el teniente primero G. Eduardo Pasqués Malmierca.

La política del intendente

ROSARIO, mayo 21.—Se nota que el intendente Dr. Pignetto, está haciendo abierta política en la Municipalidad. Al tomar posesión de su cargo, aseguró que no molestaría al personal, pero muy pronto hizo lo contrario.

Ahora se concreta a pedir al Concejo que revoque más personal o coloca a sus amigos. Además está tomando empleados supernumerarios, cuyo total él exoneró por considerarlo innecesario.

Periodismo

ROSARIO, mayo 21. — Hoy no aparecieron "Crónica" ni "El Municipio".

Sociedad Rural

ROSARIO, mayo 21. — Muy visitado se ve el amplio local donde el 24 del corriente, inaugurarán los concursos que ha organizado la Sociedad Rural.

El vicegobernador de la provincia, señor Cepeda, representará al P. E., en el acto inaugural.

Soluciones pacíficas

Las cuestiones de límites fronterizos que ventilan actualmente nuestro gobierno y el del Paraguay, con Bolivia, van encaminadas auspiciosamente hacia soluciones amistosas, cual cuadra a naciones que se profesan mutuos respetos y desean arreglar los negocios de esta clase en forma amistosa.

No estaría lejos que en el transcurso del presente año se llegue a un acuerdo definitivo con Bolivia sobre el asunto territorial con el gobierno argentino, que se viene tramitando. Las principales cláusulas del acuerdo están ya terminadas, faltando sólo una ratificación que se considera un hecho y convenir algunos otros puntos de detalle que en nada alterarán la parte fundamental.

Decimos esto de conformidad a declaraciones formuladas por nuestro ministro en La Paz, en su reciente estada en Buenos Aires, adonde le trajeron ha mucho cuestiones relacionadas con su misión diplomática, figurando entre ellas la de límites.

De manera entonces, que cabe confiar en la celebración de un tratado de común acuerdo de partes y consolidatorio, a la vez, de las buenas relaciones de ambos países.

Respecto a la cuestión del mismo carácter, pendiente entre Paraguay y Bolivia, ella ofrecía y continúa ofreciendo mayores dificultades para darle un finiquito idéntico al arriba enunciado, a pesar de lo cual la serenidad ha de imponerse para no recurrir a otros expedientes más o menos extremos.

Revestía en efecto ese pleito, una acentuada tendencia enojosa y hasta podría decirse rupturista, cuya circunstancia dió margen a los rumores alarmistas que circularon vez pasada sobre un posible quebrantamiento de las relaciones entre los respectivos gobiernos, con el consiguiente ruido de armas.

Si eran o no fundadas esas alarmas internacionales, poco interesa saberlo ahora que las negociaciones tienden a encarrilarse por la senda de los arreglos pacíficos.

Conviene por cierto a la tranquilidad de estos países encarar con un criterio así los problemas susceptibles de producir tales enfriamientos.

Por eso encontramos acertada la inclinación a aceptar el arbitraje que se atribuye tanto a Bolivia como Paraguay, en caso de no ser posible por otros medios una convención sobre los derechos en litigio.

El arbitraje sería encomendado, según tenemos entendido, a nuestro gobierno, de quien pueden esperar ambas partes un fallo encuadrado en la legalidad, pues de resolver nombrarlo para esos fines, puede descontarse que pondrá al servicio de los mismos la mayor ecuanimidad y mesura de criterio.

Por humanidad

En materia de profilaxis contra la tuberculosis estamos hoy, casi puede decirse, donde estábamos ayer.

Numerosa gente humilde muere atacada del implacable enemigo de la humanidad. Las estadísticas demográficas acusan en Santa Fe ese desastre.

Cualquiera pensaría que, ante el mismo, los poderes públicos, en cuyas manos está en gran parte el remedio, se sienten alarmados o preocupados por la suerte de aquélla. Es un error.

El único que ha creado algunas vallas al avance del flagelo, es el gobierno nacional, habilitando dispensarios para enfermedades pulmonares, uno de los cuales funciona en Santa Fe, haciendo sin disputa obra meritoria, pero insuficiente para evitar el número de víctimas que año tras año ocasiona la tuberculosis.

El Hospital Iturraspe—creación esta municipal— constituye también y es justo reconocerlo, un factor sanitario importante, pero con todo, repetimos, no están los servicios públicos y de beneficencia a la altura necesaria para garantir de modo más eficiente la salud contra dicho flagelo.

Se requieren no sólo hospitales y dispensarios para librar en lo posible del mismo, sobre todo a las clases humildes. Se requieren obras de otro género y medidas de previsión social que no adoptan los poderes constituídos, a pesar de todo.

Así por ejemplo, la vivienda higiénica y confortable es un factor valioso y que está completamente descuidado por aquéllos en lo tocante a Santa Fe.

Vive en los alrededores de esta capital una cantidad de familias en ranchos y carpas improvisadas, donde no hay higiene ni abrigo posible en estos días de invierno, yaciendo esa pobre gente en el mayor desamparo y sobrellevando desde los mayores hasta las criaturas, una serie de privaciones alimenticias. Existen también conventillos que, siendo refugio de desheredados, ofrecen el mismo espectáculo.

Y bien. Esos ambientes son propicios al desarrollo de todas las plagas y la tuberculosis hace estragos en esos organismos débiles y sus víctimas, una vez postradas, carecen de alimentos y otros menesteres, por cuya razón perecen fatalmente. Se dirá que deben hospitalizarse. Todo lo que se quiera. No vamos a eso.

Vamos a criticar esa apatía oficial, que se traduce en la no supresión de los conventillos inmundos, en la falta de casas baratas para el pueblo humilde por cuanto no se las fomenta así como de otros auxilios indispensables, incluso la provisión gratuita de alimentos—leche, carne, que al fin poco costarían al gobierno de una provincia rica—para los enfermos de tuberculosis.

Y por último, queremos hacer un llamado a las instituciones benéficas en favor de los mismos, proveyendo a esas familias pobres de lo que la caridad bien practicada, manda a las personas nobles y compasivas. Por humanidad, hágase algo de eso.

DEPORTES

FOOT-BALL

Muy interesante resultó la fiesta deportiva de ayer organizada por el club Nacional a su beneficio

LOS CLUBS FERRO CARRIL SANTA FE Y GIMNASIA Y ESGRIMA RIVALIZARON CABALLERESCAMENTE EN DISPUTA DEL HERMOSO TROFEO "ALBINO GARCIA", FINALIZANDO EL ENCUENTRO CON UN EMPATE SIN GOALS

Sumamente interesante resultó la fiesta deportiva realizada ayer en el field del Club de Gimnasia y Esgrima, y que organizara a su beneficio el Club Nacional.

Mucho antes de la hora fijada para el comienzo del partido preliminar, una nutrida concurrencia tomó ubicación en las amplias y cómodas instalaciones que el club local ha inaugurado recientemente en su field, que, ante una afluencia tan inusitada de espectadores, presentaba un agradable aspecto, ya que hacía recordar los días de las más grandes bregas realizadas en esta ciudad.

Motivó especialmente, esa tan notable afluencia de público, el que fuera la única actividad que se desarrollara durante el día en la ciudad ya que la Liga Amateurs Santafesina,— entidad antagónica a la que el club organizador pertenece — había resuelto, tomando una disposición que la enaltece, suspender todos los partidos oficiales, a fin de impedir que se malograra el mayor éxito del beneficio, de cuyo resultado habrán de quedar ampliamente satisfechas las autoridades del Club Nacional.

El desarrollo de ambos partidos — Nacional v. Colón y G. y Esgrima v. F. C. S. F., interesó vivamente a los numerosos aficionados que presenciaron las interesantes bregas, en las cuales, si bien no abundaron las jugadas de verdadero mérito, pudieron notarse en cambio, lucidas intervenciones de los distintos jugadores componentes de ambos bandos, que suplieron en más de una ocasión las naturales fallas técnicas con un entusiasmo encomiable, y que dió a los partidos efectuados, una nota de mayor movilidad.

El partido preliminar

A las 13 y 30 horas, dió comienzo el partido preliminar, que estuvo a cargo de las divisiones intermedias de los clubs Nacional y Colón.

En ambos conjuntos actúan jugadores poseedores de un gran entusiasmo que durante el partido, desarrollaron un juego que en ciertos momentos, llegó a alcanzar caracteres verdaderamente brillantes, originando la expectativa del público que se mantuvo en suspenso ante lo rápido de las jugadas, que se sucedían con una intensidad agradable.

La característica apuntada se mantuvo durante todo el transcurso del partido, siendo las acciones muy repartidas y equilibradas.

Sólo cuando faltaban 11 minutos para que expirara el tiempo reglamentario, Corte, merced a un bonito esfuerzo individual, abrió el score a favor de su bando.

La obtención de este tanto produjo intenso júbilo entre los jugadores del Nacional y entre los espectadores que habían inclinado su favoritismo hacia el team mencionado.

No demostraron desanimarse los componentes del bando rojinegro; por el contrario, animados por mucho optimismo, se hicieron presentes en la ofensiva, tratando de igualar posiciones.

Los defensores adversarios se emplearon entonces con mayor intensidad, replegándose contra el arco confiado a la custodia de Andrade, que tuvo una labor muy acertada y eficiente.

Era creencia general que el partido habría de finalizar con el triunfo de Nacional, ya que faltaban contados instantes para que la brega finalizara.

No ocurrió así sin embargo, puesto que, cuando habían transcurrido 43 minutos del segundo período, Solier igualó posiciones al recibir un centro enviado con mucha precisión por Miranda, siendo este tanto muy aplaudido por los parciales del club que lo obtuvo.

A continuación, el referée señor Guarino Tochi, hizo sonar su silbato, anunciando el fin del interesante encuentro.

Los cuadros formaron así:

Nacional: Andrade; González y Abat; Galarzo, Tedrini y Salas; Giaconisse, García, Gatti, Corte y Salas.

Colón: Coraza; Lucas y Pérez; Oris, Sánchez Arévalo y Capparelli; Miranda, Molinaris, Cozzi, Solier, y Di Todero.

EL MATCH F. C. S. F. v. G. Y ESGRIMA

Ambos cuadros igualaron posiciones después de una reñida lucha

Ha sido en realidad el de ayer uno de los mejores encuentros que se han desarrollado en esta capital, desde un tiempo a esta parte. La actuación descollante de los componentes de ambos bandos en pugna, dió al partido caracteres especiales, motivando el frecuente y caluroso aplauso de los aficionados que lo presenciaban, dado lo excelente de las jugadas desarrolladas, a pesar de que distaron mucho de alcanzar verdadero brillo.

Ha existido ya entre los cuadros que ayer dirimieron superioridades, una marcada rivalidad, que se ha ido acentuando poco a poco hasta llegar actualmente a hacer de este partido uno de aquellos partidos que más vivamente interesan a los aficionados, quienes así lo han evidenciado claramente, concurriendo en cantidad muy numerosa al field donde tal brega se realiza.

Fué esto sin duda, uno de los motivos principales para que se notara una concurrencia tan numerosa como entusiasta en el field de Gimnasia y Esgrima.

Las características del partido, en que, como decimos, abundaron las jugadas agradables, reflejaron un gran equilibrio de fuerzas, equilibrio que se hace manifiesto con el resultado final del encuentro, que arrojó un empate sin goals. Todos los jugadores se desempeñaron con mucho acierto, cooperando con la eficacia de su actuación al mejor desarrollo del partido, en que, por suerte, escasearon las jugadas bruscas, que son siempre la nota ingrata de estos encuentros en que existe una rivalidad muy marcada.

El partido——

Al llamamiento del referée Silvio Fochi, que dirigió la brega, ambos cuadros se alistaron de la siguiente manera:

F. C. S. F.: Anselmi; Favant y Aranda; Marsili, Ferreyra y Rohner; Paz, Barcos, Enriquez, Fortunato A. y Fortunato.

Gimnasia y Esgrima: Díaz; Rizzi y Gómez; Calafell, Prats y Sosa; Almirón, Miguel Loyarte, Rotta y Quinteros.

Inició el juego Loyarte, que hizo un pase a Miguel que no prosperó ya que Barcos se apoderó de la pelota, e iniciando una rápida carrera, se acercó a la valla defendida por Díaz, donde Rizzi alejó momentáneamente el peligro puesto que los ágiles ferrocarrileros insistieron en la ofensiva, sin obligar empero a la defensa adversaria a emplearse a fondo.

Loyarte hizo foul a Ferreyra, que intentaba despojarlo de la pelota; el tiro libre, tomado por el mismo Ferreyra, provocó un nuevo avance de los delanteros visitantes, que igualmente fracasó ante la oportuna intervención de Gómez.

El juego, que se desarrolla en una forma muy equilibrada, mantiene la expectativa del público, que aplaude con entusiasmo las lucidas intervenciones de los jugadores. Un tiro libre tomado por Rizzi en las inmediaciones del área penal, por hand de Ferreyra, no prosperó mayormente por haberse colocado offside, siendo trasladada luego la pelota al otro campo por Fortunato, quien, emprendiendo veloz carrera, eludió fácilmente a todos los jugadores contrarios que le salieron al paso, cediendo la pelota en momento oportuno a Enriquez, quien, en su apresuramiento por querer convertir el tanto, elevó en forma lamentable el shot.

Quinteros se posesionó entonces de la pelota, corriéndose un trecho por un costado del campo, enviando un medido centro que Loyarte recibió con la cabeza, pasando la pelota por sobre el travesaño.

El público, entusiasmado ante lo lucido que resultaban las jugadas, aplaudió constantemente, y a partir de este momento, a los jugadores favoritos, que, acicateados de tal manera, actuaron aún en una forma muy lucida.

Un córner que tomara Almirón con mucha justeza, originó un momento de serio apremio para la valla visitante, finalizando con un cabezazo de Miguel que resultó desviado, y un tiro libre que tomara Rizzi por foul de Rohner a Miguel, careció de dirección.

A los 17 minutos, Gómez hizo abandono del field, resentido por un fuerte golpe recibido.

La baja experimentada por los locales no fué óbice para que éstos se situaran en la ofensiva, notándose frecuentes shots de Loyarte, Miguel y Rotta, que no obligaron la intervención de Anselmi, puesto que Ferreyra, Rohner y Favant se encargaron de detenerlos, salvando luego Rohner una situación verdaderamente difícil para su bando.

Prevaleció aún en la ofensiva el bando local, insistiendo sus delanteros en los tiros al arco. Así, un tiro de Quinteros, dirigido desde regular distancia, pegó en el goal post, cuando la chance de Anselmi era nula.

La ligera presión que ejerciera Gimnasia y Esgrima durante los primeros minutos, desapareció poco a poco, para entablarse entonces una lucha caballeresca, en que ambos rivales trataban por todos los medios permitidos por las reglamentaciones del juego, acreditarse una ventaja, esfuerzos que resultaron nulos, ante el excelente comportamiento de los zagueros de ambos equipos.

Se llevaban jugados 26 minutos, cuando Barcos finalizó un avance emprendido en compañía de Fortunato, con un tiro bajo que le valió un goal, que el referée anuló correctamente, por encontrarse el jugador mencionado en posición offside.

No permanecieron inactivos los forwards contrarios, haciéndose presentes en la ofensiva, donde Quinteros envió un fuerte tiro que pegó en la arista superior del travesaño, volviendo al campo, donde Favant alejó todo peligro.

Después de sucederse varias jugadas que resultaron muy interesantes, finalizó el primer período, sin que el score hubiera sido abierto.

Segundo período——

Vueltos los jugadores al campo, después del descanso de práctica, se inició el juego, que adquirió gran movilidad, siendo la pelota trasladada de uno a otro campo, permaneciendo todos los jugadores en una actividad muy intensa.

Si el partido había sido sumamente reñido en el transcurso del primer half time, durante el segundo período se notó una reacción favorable en ambos conjuntos que redundó en beneficio del público, que presenció entonces un partido en que las jugadas agradables y



F. C. S. F., que igualó posiciones con Gimnasia y Esgrima

de gran lucimiento fueron abundantes.

Los ágiles ferrocarrileros presionaron constantemente durante este último período, llegando a poner en un verdadero aprieto a la defensa local, que logró salir airosa en sus frecuentes y peligrosas intervenciones.

Los partidarios de ambos conjuntos, gratamente impresionados por las características alcanzadas por la brega, prosiguieron animando a los jugadores con frecuentes gritos, que se hacían más insistentes cuando los delanteros iniciaban algún avance peligroso.

Díaz y Anselmi debieron permanecer continuamente a la expectativa, a fin de no ser sorprendidos por un avance rápido de los jugadores adversarios, dado el equilibrio de fuerzas.

Anselmi fué a los 37 minutos muy aplaudido al detener un fuerte shot de Loyarte, quien, al notar que la pelota hallábase escapado de las manos del goalkeeper visitante, arremetió, tratando de anotar el goal, pero Anselmi, con toda serenidad, se arrojó al suelo, enviando la pelota al córner cuando la situación hallábase hecho de verdadero peligro.

Acto seguido Fortunato se posesionó de la pelota e inició una corrida hacia el arco contrario, salvando la situación Gómez con un oportuno rechazo.

Nuevamente tuvo Gómez oportunidad de lucirse al detener con la cabeza un fuerte tiro dirigido por [illegible], cuando el tanto se producía.

Prosiguió la lucha sumamente reñida, haciendo los componentes de ambos cuadros evidentes esfuerzos por inclinar la victoria a su favor, esfuerzos que se vieron malogrados por la segura actuación de los zagueros.

Cuando el silbato del referée se hizo oír anunciando el final del partido, las posiciones en el score eran las siguientes:

F. C. S. F. . . . . . . 0 goal
G. y Esgrima . . . . . 0 „

En ambos cuadros lograron destacarse, por su actuación meritoria y entusiasta, Favant, Rohner, Ferreyra y Fortunato, de F. C. S. F., y Rizzi, Calafell y Quinteros, del cuadro local.

LIGA AMATEURS SANTAFECINA

Reunión del Consejo Unico

Siendo las 21 y 35 horas del día 20 de mayo del corriente año, se declara abierta la sesión con asistencia de los consejeros: Guarino, Méndez, Toledo Leduc, Giménez y Marcelo Germain; preside el señor Germain por ausencia del titular Sr. Raúl Aguirre.

Se acepta la credencial del señor José Juan Baragiola, delegado suplente por el club Unión.

—Se da lectura a una nota del club Nacional de esta ciudad, donde agradece al Consejo Unico la resolución de no concertar partidos el día 21 del corriente, para no entorpecer su beneficio.

—Nota del club Los Andes inscribiendo una Intermedia y una segunda división.

—Transferencias: Carlos H. Gerard solicita transferencia de Barracas Central a Los Andes. Pasar nota a Barracas Central si se le puede conceder. Leopoldo Grandoli, de Unión a Irún. Nota a Unión si puede prosperar el pedido.

—Nota del club 9 de Julio de Rafaela, solicitando afiliación y adjuntando giro postal por el importe de la misma. Se acepta en principio, hasta tanto se aclare su situación con respecto a la Liga Rosarina de Football. Se designa al señor José Castro residente en Rosario para que investigue dicho asunto.

—Nota del club Central Santa Fe comunicando que inscribe una primera, intermedia y tercera división. Adjunta el importe de la misma.

—Se resuelve que el día 27 del corriente se reunan los representantes de los clubs de divisiones inferiores, a fin de que nombren los delegados titulares que deberán representarlos en el Consejo.

—Se toma nota de una comunicación del club Central Santa Fe, manifestando que han expulsado al jugador Manuel Corte por haber actuado en un club afiliado a la otra Liga de Football. En igual forma otra nota del club Saravia con respecto al jugador Eduardo Diblassi.

Se resuelve dar comienzo a la temporada oficial, el próximo domingo 7 de junio, contando con el siguiente número de teams inscriptos: Cuatro primeras, seis Intermedias, nueve segundas, siete terceras y [illegible] cuartas; dichos campeonatos se efectuarán en dos ruedas.

—Se nombra a los señores José Juan Baragiola y Felipe Méndez para que confeccionen el fixture y presentarlo en la próxima reunión del Consejo para su aprobación.

—Se concedió permiso al club Cosecha Santo Tomé para jugar contra el club Argentino de San Carlos Centro.

—Se aprueba la siguiente resolución: "Todo jugador que al registrar la firma, se encuentre en edad reglamentaria para actuar ya sea en tercera o cuarta división, aunque cumpla luego los años que lo inhabilitan para seguir actuando, puede jugar durante esa temporada".

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 23 y 10 horas.

CONSEJO DIRECTIVO

La sesión de anteanoche

Bajo la presidencia de don Alfredo Muñoz y con asistencia de los señores Espina, Longhi, Bogado Vázquez, Reinhold, Godiños, Aguirre, Helmpau, Bares, Bouvier, García (R.) y García (C.) se reunió anteanoche el C. D. de la Liga Santafesina de Foot ball.

—Se incorporaron los siguientes nuevos delegados: Borrano de C. Argentino, en lugar de Ponce; Rubino Villarreal, de Instituto, en lugar de Gómez y Félix Bello de Colón en lugar de Setricchio.

—Dióse entrada a una nota del presidente de la Asociación Argentina agradeciendo una felicitación y anunciando su visita acompañando el cuadro de Huracán.

—Nota del club Neri, recusando al juez A. González. Pasó a la Comisión de Recusaciones.

Se castigó a los jugadores siguientes: Guillermo Muños, de Neri 1 partidos de suspensión.

Reynaldo Gómez y Amadei, de Gimnasia, 2 y 3 partidos respectivamente.

NOTA DEL CLUB ATLETICO SARAVIA

Club atlético Saravia

Reunida la C. D. el 19 del corriente, con asistencia de los miembros E. García, M. Germain, P. Pocovi, D. Giavedoni, L. Valdez y A. C. Cassiet, bajo la presidencia del titular Julio Vera Candioti, se trató lo siguiente:

Se dió lectura al acta anterior aprobándose.

—El C. A. Central Córdoba de Rosario agradece las atenciones dispensadas a la delegación que nos visitara el 1o. del corriente.

—Central Argentino Foot-ball club, agradece el envío de carnets de acceso a nuestro field.

—"Irún" Foot-ball Club, pasa nota lamentando el incidente que provocara un jugador de su team en el match sostenido con nuestra primera división el 11 del corriente y al mismo tiempo pide disculpas a esta C. D.

—El C. A. Unión, solicita se reconozca a los miembros de la subcomisión de foot-ball en su carácter de delegados de las respectivas divisiones.

—La comisión pro-monumento al brigadier López, solicita para el 25 del corriente el field para la realización de partidos de polo, encargándosele al señor presidente conteste a dicha solicitud.

—El señor E. G. Mosqueda, corresponsal de "El Imparcial" agradece el envío de carnets de acceso al field, que solicitara oportunamente.

—El señor agente local de "La Prensa" solicita carnet para facilitar el acceso a nuestro field. Concedido.

—Se aceptan las solicitudes de ingreso como socios, de los señores José A. Bracamonte, Eduardo Y. Barraza, José Bermino Fernández y Guerino Paganelli.

—Se da entrada a Tesorería de la suma de $ 32.60 importe líquido del producido del match Saravia v. Irún, que les correspondía.

—Se autoriza a Tesorería la entrega de $ 20 para gastos varios efectuados en el corriente mes.

—Se resuelve expulsar de nuestra Institución al jugador Eduardo A. Diblassi por actuar en otro club sin previo consentimiento de esta C. D.

—Se acepta la invitación para efectuar con nuestra Intermedia y la de igual categoría del Club Unión, el match preliminar al de Santafecinos v. Porteños a verificarse el 24 del corriente.

—Nuestros delegados al Consejo Unico informan sobre la formación del cuadro que representará a Santa Fe en el match del 24, resolviéndose mandar nota a la Liga Amateurs Santafecina manifestando nuestro de agrado por la formación del equipo.

REMO

Club de Regatas "Santa Fe"

Resoluciones adoptadas:

Cuota de ingreso. — Como hemos informado anteriormente, durante el corriente mes de mayo, y con motivo de la próxima inauguración de su local provisorio, esta institución ha quitado la cuota de entrada en vigencia de $ 50 para activos, $ 25 para cadetes y $ 10 para socias.

Solicitudes de ingreso. — En la próxima sesión de la comisión directiva, serán tomadas en consideración las de los señores Ricardo M. Corti, Santiago F. Irigoyen, Marían Augusto Magiel, Carlos Estrada Bello, Carlos L. Minetti, Arturo Fabbri, Agustín B. Gaona, Alberto Acosta, Domingo Lacourig, Leopoldo Cabrera, Julio Arancibia, Ernesto Suffritti, Horacio O. Sulé, Pedro Lucio García, Saturnino Bilbao y Eduardo Gordon.

Bote "C. 3º". — (Doble par de paseo). En breves días se terminará su construcción. Este será el segundo bote construído en el astillero del club, después del siniestro.

Baños agua caliente. — En la próxima semana, serán librados al servicio de los asociados.

Roperos. — Dentro de algunos días se colocarán en el local la primera serie de roperos, que ya se encuentran listos.



G. y Esgrima, que en disputa de la copa "Albino García" empató con F. C. S. F.

Universitarias

El Centro de Estudiantes pide la nulidad de una elección

La comisión directiva del Centro Estudiantes de Derecho, en su sesión de ayer, ha dictado la siguiente resolución:

1o. Que el convenio celebrado entre los Centros Estudiantes de Derecho para proceder a la unificación, dispone en su artículo 1o. que los estatutos del Centro quedan derogados en todo lo que se oponga a dicho convenio, y el punto segundo de éste establece que la elección deberá realizarse según la ley electoral nacional, por lo que debemos considerar derogado el artículo 5o. de la vigencia de la ley electoral provincial.

2o. Que el mecanismo de la ley electoral nacional, en la parte que interesa a esta resolución, es el siguiente: "Terminada la elección el presidente de la mesa receptora, cubrirá la urna en su abertura con una hoja de papel fuerte, que sellará, firmará y hará firmar por todos los presentes apoderados de los candidatos. Firmará igualmente e invitará a los apoderados presentes a que firmen las listas electorales a que se refiere el artículo 34 de esta ley (los padrones), tachando los nombres de los electores que no hayan comparecido, dejando al pie de ella la anotación por escrito y en letras del número de electores que sufragaron en el acto y de las protestas habidas (artículo 46) y en seguida procederá al envío de la urna y del acta a la Junta Escrutadora (Art. 47.)

3o. Que la Junta Escrutadora se encuentra constituída en el convenio, por la Asamblea a que se refiere el punto 5 del convenio, en el cual se deberá discutir la legalidad de la elección y la proclamación de los candidatos, misión encomendada a la Junta Escrutadora por la ley nacional de elecciones (art. 63) y en dicha asamblea, por consiguiente, deberán hacerse las comprobaciones a que se refieren los incisos 1, 2 y 3 del artículo 59 de la ley mencionada y realizarse el escrutinio (art. 62).

4o. Que, no obstante la claridad de las disposiciones legales citadas, la mesa receptora ha hecho el recuento de los votos una vez terminada la elección (misión encomendada a la Junta Escrutadora), abriendo la urna y tirando los sobres y los padrones, con lo que se ha violado abiertamente la ley expresada, que sanciona con la pena de nulidad la no remisión de la urna sellada, de los padrones y de las actas a la Junta Escrutadora, en su artículo 60, que dice así: "Si hay indicios de haberse violentado una urna o falta alguna, o no viene acompañada debidamente de los documentos respectivos, o el número de votos no corresponde al de la declaración del presidente del comicio la Junta Escrutadora (en este caso la asamblea a que se refiere el punto quinto del convenio) levantará acta de estos hechos y declarará anulada la elección de la mesa respectiva".

5o. Que según el artículo 60 transcripto, la no remisión de la urna y de los documentos respectivos, produce la nulidad insanable de la elección y la asamblea así debe resolverlo por mandato de la ley aplicable y del simple sentido común, pues sin dichos elementos del juicio no puede entrar a jugar sobre la legalidad de la elección (misión que le encomienda el punto 5o. del convenio) regida por las disposiciones a que nos hemos referido más adelante.

6o. Que además se han cometido en el desarrollo del acto, las siguientes irregularidades, que bastarían por sí mismas para anular la elección:

a) Según el punto del convenio, la mesa receptora debió ser presidida por los presidentes y suplentes designados por los presidentes, no obstante lo cual fué presidida en ciertos momentos por varios estudiantes que no han sido designados, entre ellos varios candidatos.

b) El presidente de la mesa no puso la anotación correspondiente al margen del padrón, según lo reconoce uno de los estudiantes que presidieron la mesa motu proprio.

c) El día de la elección, por la mañana, no se permitió votar a los estudiantes de primer año que no habían rendido los exámenes de ingreso, que establece que expreso del convenio, que establece que...

(Continúa en página 10)